



Resumen para la ciudadanía

Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.

Informe de Ejecución Anual 2019

Índice

EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	3
PRINCIPALES DATOS DE LA EJECUCIÓN 2019	5
PRINCIPALES ACTUACIONES DE 2019	7
Agencia Estatal de Investigación	7
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España	7
Dirección General de Cooperación Autonómica y Local	14
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa	15
Entidad Pública Empresarial RED.ES	16
Fundación Biodiversidad	18
Fundación Escuela de Organización Industrial	22
Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa	28
Instituto de Salud Carlos III	34
Instituto Social de la Marina	36
Servicio Público de Empleo Estatal	37

PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

Partiendo de la búsqueda de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, recogido en la Estrategia Europa 2020, y de los instrumentos comunitarios y nacionales que la desarrollan, el **Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE)** cofinanciado con cargo al **Fondo Social Europeo** se configura como una herramienta que ha de contribuir al logro de los objetivos marcados por esta Estrategia, especialmente en lo relativo al crecimiento integrador para el periodo comprendido entre 2014 y 2020.

Para ello cuenta con una visión a largo plazo que, con la ayuda de la financiación comunitaria, **pretende revertir tendencias históricas y limar deficiencias existentes en el mercado laboral, en los procesos de inclusión social y en los sistemas de formación y educación** que permitan abordar, los siguientes retos:

1. Reducir la alta tasa de desempleo nacional, muy por encima de la media comunitaria, apostando por las ocupaciones en sectores potenciales creadores de empleo.
2. Favorecer la empleabilidad y la contratación de las personas pertenecientes a los grupos más afectados por el desempleo, como son los desempleados de larga duración, las personas jóvenes que optan a un primer empleo y los colectivos más vulnerables.
3. Promover la calidad en el empleo y la contratación de carácter estable.
4. Fomentar el autoempleo así como las iniciativas empresariales, a través de la mejora de la capacitación empresarial y de una mayor eficiencia de los servicios de apoyo a la creación y consolidación de empresas.
5. Adecuar y adaptar las competencias profesionales a los cambios que se produzcan en el sector productivo.
6. Impulsar la igualdad de sexo y la igualdad de trato y no discriminación, especialmente en los ámbitos laboral y educativo.
7. Reducir la alta tasa de abandono escolar, que incide negativamente en la empleabilidad de los jóvenes.
8. Consolidar el sistema de reconocimiento de competencias adquiridas.
9. Paliar el déficit existente en cuanto a las cualificaciones intermedias con respecto al resto de países de la Unión.
10. Compensar la falta de adecuación entre los sistemas de formación y de educación y el sector productivo.
11. Desarrollar los recursos humanos dedicados a la investigación, desarrollo e innovación, que sienten unas bases sólidas para cambiar hacia un modelo productivo basado en el conocimiento.

Para lograr los objetivos planteados en el Programa Operativo, las intervenciones del POEFE se desarrollan bajo tres ámbitos de actuación principales: **el empleo, la inclusión social y la educación**. Por un lado, el Programa pretende fomentar el empleo sostenible y de calidad y la movilidad laboral. Asimismo, el Programa trata de promover la inclusión social, y luchar contra la pobreza y contra cualquier otra forma de discriminación. Por último, las actuaciones del Programa persiguen incrementar la inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente del colectivo objetivo.

Además, de forma transversal, el programa prevé abarcar medidas innovadoras que ensayen soluciones dirigidas a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y medidas de cooperación transnacional para promover el intercambio de experiencias en el ámbito del emprendimiento.

De esta forma, en términos generales, las actuaciones del programa se dirigen al colectivo de personas desempleadas mayores de 29 años y en particular, a las que pertenecen a colectivos más vulnerables como las personas desempleadas de larga duración, las personas trabajadoras de más edad, las mujeres o las personas con un bajo nivel de cualificación o educación.

El **Programa Operativo de Educación, Formación y Empleo** se ejecuta a través de diversos organismos, tanto de carácter público como privado, cuyas principales intervenciones en el marco del Programa se centran en los tres ámbitos citados: el empleo, la inclusión social y la educación.

En concreto, en el ámbito del **empleo** y la **inclusión social**, los organismos centran sus actuaciones en medidas específicas dirigidas a las personas desempleadas a través de programas de formación continua, reciclaje profesional y mantenimiento del empleo. Asimismo, en el marco del programa se han puesto en marcha incentivos a la contratación indefinida, en particular de personas con discapacidad, y ayudas al empleo en el ámbito de la I+D+i.

Por otro lado, además de fomentar la contratación por cuenta ajena, también se han establecido medidas de fomento del emprendimiento y el autoempleo, en especial por parte de las mujeres y las Pymes.

Por último, en el ámbito de la **educación**, de entre las medidas del programa dirigidas a la reducción del abandono escolar temprano, se han desarrollado nuevos ciclos de Formación Profesional Básica, se ha continuado con el desarrollo del sistema nacional de cualificaciones y Formación Profesional y la evaluación y acreditación de competencias profesionales y se han llevado a cabo actuaciones de difusión y mejora de la calidad de la Formación Profesional del sistema educativo y las relativas al Sistema Nacional de Cualificaciones y FP.

Además, para prevenir el abandono escolar temprano y mejorar el rendimiento académico, durante 2019 se ha puesto en marcha el Programa de Orientación y Refuerzo para el Avance y Apoyo en la Educación financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Fondo Social Europeo.

Los Organismos Intermedios que participan en este programa son los siguientes:

- Agencia Estatal de Investigación
- Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España
- Dirección General de Cooperación Autonómica y Local
- Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
- Entidad Pública Empresarial Red.es
- Fundación Biodiversidad
- Fundación Escuela de Organización Industrial
- Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa
- Instituto de Salud Carlos III
- Instituto Social de la Marina
- Servicio Público de Empleo Estatal

PRINCIPALES DATOS DE LA EJECUCIÓN 2019

Hasta el 31 de diciembre de 2019 los organismos han llevado a cabo la **selección de 1.151 operaciones** por un coste total subvencionable de casi **5.000 MILLONES€**, el **145% del presupuesto** total del programa.

El importe de las operaciones seleccionadas que se ha **ejecutado en el periodo 2014-2019** alcanza casi los **3.000 M€**, el 86% del presupuesto total del programa.

Se han remitido a la Comisión Europea **solicitudes de pago por un total de 868,5M€**, el 26% del del presupuesto total del programa.

Personas atendidas por el programa

Hasta el 31 de diciembre de 2019, con las medidas ejecutadas sobre el terreno, **1.066.740 personas**, 521.171 mujeres (el 49%), se han beneficiado de las acciones cofinanciadas por FSE en el Programa de Empleo, Formación y Educación.

Perfil de las personas participantes.

El 26% estaban desempleadas, el 28% empleadas, y el 46% eran personas inactivas.

El 50% de los participantes eran menores de 25 años.

El 70% tenían un nivel de estudios dentro de la categoría CINE 1-2.

Un 22% de los participantes fueron codificados con algún tipo de desventaja.

Los participantes se concentran en las medidas dirigidas a promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo, concretamente el 54% (53 % hombres y 56 % mujeres); y en las medidas centradas en la

educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, el 45%, con una presencia de las mujeres del 43%.

INDICADORES DE RESULTADO DESTACADOS	Total	Hombres	Mujeres
Participantes inactivos inmersos en la búsqueda de empleo tras su participación	10.485	6.809	3.676
Participantes que siguen una educación/formación tras su participación	43.940	34.968	8.972
Participantes que persiguen una cualificación tras su participación	407.817	211.495	196.322
Participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	165.004	79.300	85.704
Participantes desfavorecidos que buscan trabajo, se integran en los sistemas de educación o formación, obtienen una cualificación u obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación	75.581	42.454	33.127
Empresas participantes que han formalizado contrato en el ámbito de la formación profesional dual	1.007	-	-
Participantes de 1º de FP Básica que superan el curso académico	33.467	23.627	9.840
Participantes de 2º de FP Básica que titulan en FPB	18.209	12.958	5.251
Participantes de 3º de la ESO que superan el curso académico	200.817	96.055	104.762
Participantes de 4º de la ESO que gradúan en ESO	120.784	56.274	64.510
Número de personas acreditadas o certificadas	2.635	728	1.907
Número de cualificaciones e instrumentos de apoyo asociados aprobadas/publicadas	223	-	-
Personas que han mejorado sus competencias emprendedoras a través del aprendizaje mutuo con otros Estados miembros	318	146	172

PRINCIPALES ACTUACIONES DE 2019

A continuación se exponen las principales actuaciones puestas en marcha durante la anualidad 2019 por los Organismos Intermedios del Programa:

Agencia Estatal de Investigación

Ayudas para contratos Ramón y Cajal, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 y del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020:

El objetivo de estas ayudas es promover la incorporación de investigadores españoles y extranjeros con una trayectoria destacada en centros de I+D mediante la concesión de ayudas de una duración de cinco años para su contratación laboral.

Las ayudas concedidas hasta 2019, correspondientes a las convocatorias 2015 y 2016, ascienden a 38,97 millones de euros, con objeto de incentivar la incorporación de 337 investigadores, de los cuales 235 son hombres y 102 mujeres.

Ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Estas ayudas tienen como objeto la formación de doctores en centros de I+D mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por las ayudas para proyectos de I+D. La duración de las ayudas es de 4 años.

Actualmente hay en ejecución un total de 923 contratos, correspondientes a las convocatorias 2014, 2015 y 2016, por un total de a 70,64 millones de euros, destinadas a incentivar la contratación de 437 hombres y 391 mujeres.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España

Programa de Formación Profesional Dual en la Empresa

El objetivo del programa es fortalecer la calidad y la extensión del sistema de Formación Profesional Dual en España mediante la promoción, el asesoramiento y el apoyo a las empresas participantes en el mismo, así como apoyar a las empresas que quieran participar en la Formación Dual con las máximas garantías de calidad.

A través de la participación en el sistema de Formación Dual, la empresa se convierte en agente formativo. El hecho de que el aprendiz se forme en las mismas condiciones en las que se ejerce la actividad laboral asegura la adquisición de conocimientos que únicamente se adquieren por el

trabajo. Para ello se programan todos los años actividades de sensibilización, información, asesoramiento y acompañamiento.

Entre las actividades llevadas a cabo para dar a conocer este programa, durante el mes de diciembre, la Cámara de España celebró la jornada “La FP Dual como alternativa para encontrar empleo”.



Otro ejemplo de la difusión que se le ha dado a este modelo educativo ha sido la Infografía-10 cosas que debes saber sobre la FP Dual:



Ferias de Formación Profesional Dual

El objetivo de esta actuación tiene como objetivo relacionar al tejido empresarial de cada demarcación territorial con los diferentes agentes participantes en la Formación Profesional Dual, esto es, centros educativos, potenciales alumnos en el marco de la FP Dual, y demás agentes vinculados a la Formación Profesional Dual.

Se persigue con esta actuación fomentar la Formación Dual potenciando la sensibilización de las empresas, acercándolas a los centros educativos y las personas interesadas en participar de forma activa en la Formación Profesional Dual.

Las Cámaras de Comercio participantes en esta actuación organizan ponencias, coloquios, puntos de encuentro, seminarios y talleres donde participan todos los actores implicados en el desarrollo y buen funcionamiento de la Formación Profesional Dual, siendo el objetivo fundamental de la actuación el asesoramiento a empresas. A continuación, mostramos como ejemplo algunas de las Ferias organizadas por las Cámaras de Comercio durante 2019.



Feria de FP celebrada en Ciudad Real



Feria de FP celebrada en Granada Programa España Emprende

España-Emprende ha sido diseñado para dar apoyo al emprendedor en todas las fases que componen la vida de la empresa: gestación de la idea empresarial, creación y tramitación de la empresa, consolidación y, por último, la transmisión o cese.

A lo largo estas etapas, el programa ha desarrollado un conjunto de actividades tanto presenciales como online, que llevarán a cabo los servicios de apoyo al emprendimiento de la red cameral y de la propia Cámara de España.

De esta manera, contribuye a la puesta en marcha de nuevas actividades empresariales, incidiendo de modo especial en su sostenibilidad y competitividad a lo largo del tiempo. Toma como punto de partida una división del proceso de emprendimiento en un conjunto de etapas sucesivas que van desde la concepción de la idea empresarial, hasta la consolidación inicial de la empresa creada, cubriendo las diferentes fases y vicisitudes de la dinámica empresarial (nacimiento, desarrollo, transmisión, cese...), cubriendo diferentes ámbitos como la divulgación y sensibilización, el asesoramiento, apoyo en la gestión de trámites y el seguimiento con el objetivo de contribuir a incrementar sus posibilidades de pervivencia y competitividad a lo largo del tiempo.

El programa además, cuenta con un servicio de asesoramiento on-line, a través de la página web del programa www.emprende.camara.es que en menos de 48 horas responde a las consultas de los emprendedores y empresarios acercándoles, a su vez, a las nuevas tecnologías. El servicio mantiene informadas a los usuarios a través de boletines, ofrece la posibilidad de participar en un foro de cooperación e intercambio de experiencias e informa sobre jornadas, ferias y actividades formativas.

Con el fin de promover la difusión del citado programa y animar y sensibilizar a los emprendedores y a su entorno, Cámara de España ha lanzado durante 2019 una campaña en redes sociales que mostramos a continuación:



Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM)

El objetivo básico del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres PAEM es sensibilizar a las mujeres y a su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y actuar como instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres. Las acciones que desarrollar en el programa se plantean a través de la creación de una red de gabinetes presenciales de promoción empresarial para mujeres ubicados en las Cámaras, que proporciona acciones de sensibilización, información, asesoramiento y orientación que demanden las mujeres emprendedoras y empresarias en relación con el inicio o desarrollo de la actividad como profesionales autónomas o con la puesta en marcha o funcionamiento de actividades empresariales.

El programa además, cuenta con un servicio de asesoramiento on-line, EmpresariasNet, a través de la página web del programa www.empresarias.camara.es que en menos de 48 horas responde a las consultas de las emprendedoras y empresarias acercándolas, a su vez, a las nuevas tecnologías. El servicio mantiene informadas a las usuarias a través de boletines, ofrece la posibilidad de participar en un foro de cooperación e intercambio de experiencias e informa sobre jornadas, ferias y actividades formativas. También se puede obtener un autodiagnóstico básico para evaluar la viabilidad de una idea empresarial, así como formación mediante seminarios web cuyos temas han sido seleccionados en base al análisis de las dudas más frecuentes planteadas por las usuarias.



Entre las acciones realizadas destaca la Campaña Quiero Ser Mi Propia Jefa, que tiene como objetivo principal la difusión del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres y orientar la atención del público objetivo hacia los canales digitales destinados a su difusión. Para ello se diseñaron imágenes con eslóganes inspiradoras que identificaran la motivación que tiene una mujer al emprender su propio negocio. El hashtag #QuieroSerMiPropiaJefa está presente en las creatividades, banners, vídeos, infografías y folletos destinados a la difusión del Programa.

Material divulgativo y cartelería:

Algunos ejemplos de difusión en medios:

Folleto del Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres



La Nueva España
31 Mayo, 2019
PAIS: España
PÁGINAS: 44
TARIFA: 1975 €
ÁREA: 400 CM² - 38%FRECUENCIA: Diario
O.J.D.: 35927
E.G.M.: 271000
SECCIÓN: INDUSTRIA

La Cámara de Comercio impulsa un programa de apoyo empresarial a las mujeres

Bajo el lema "Quiero ser mi propia jefa", la entidad ovetense realiza esta iniciativa para fomentar la capacidad de emprender entre las mujeres

Oleida, Paula FERNÁNDEZ "Quiero ser mi propia jefa". Bajo este lema, el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) del que forma parte la Cámara de Comercio de Oviedo es una iniciativa nacional de promoción y apoyo a la actividad empresarial de las mujeres, que cuenta con 20 años en activo y es el más importante de nuestro país.

Este programa está dirigido a aquellas mujeres que ya tienen una idea, proyecto o negocio, tanto si se encuentran en el inicio, como si están en fase de desarrollo o consolidación. El objetivo es fomentar la capacidad de entender de las mujeres, proporcionarles la información necesaria sobre financiación, oportunidades de autopromoción, trámites administrativos que tienen que realizar, las redes empresariales que existen, las publicaciones es-



Imagen de archivo de Carlos Panticeros, presidente de la Cámara de Comercio, con las integrantes de la asociación Empresa y Mujer. | J. J. J. J.

pecializadas que pueden leer y las direcciones de interés a las que pueden dirigirse. El programa cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo, del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y de la Cámara de Comercio de Oviedo. En 2018 el número de mujeres que participaron a través de la Cámara de Comercio de Oviedo fue de 344, de las cuales 62

pusieron en marcha su negocio. Durante el proceso se analiza cada plan de negocio, la posible viabilidad, al tiempo que las emprendedoras tienen la oportunidad de recibir orientación sobre nuevas tecnologías, además del acceso a distintas herramientas financieras.

Una vez que los técnicos de la Cámara de Comercio de Oviedo han analizado que el proyecto es económicamente viable las usuarias podrán recibir un crédito que les ayude a montar su negocio. La financiación, en este caso proviene de Microbank, perteneciente a Caixabank. El importe máximo del crédito es de 25.000 euros con un tipo de interés del 5,90%. La financiación podrá cubrir incluso hasta el 100% del proyecto y, para amortizarlo, las emprendedoras cuentan con un plazo máximo de seis años, con un período de carencia de seis meses consecutivos.

El programa también cuenta con acompañamiento en internet a través de la página web <http://empresasy.mujer.ccamara.es>. El perfil de la mujer que se acoge a este programa es el de una emprendedora, entre 24 y 54 años, con conocimientos técnicos y prácticos sobre el sector en el que va a desempeñar su labor, pero sin apenas experiencia previa en gestión empresarial.



El objetivo es fomentar la capacidad de entender de las mujeres, proporcionarles la información necesaria sobre financiación, oportunidades de autopromoción, trámites administrativos que tienen que realizar, las redes empresariales que existen, las publicaciones es-





El objetivo es fomentar la capacidad de entender de las mujeres, proporcionarles la información necesaria sobre financiación, oportunidades de autopromoción, trámites administrativos que tienen que realizar, las redes empresariales que existen, las publicaciones es-

Quiero ser mi propia jefa


Consejos prácticos para las empresarias


PAEM PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL A LA MUJER

1. Investir en un negocio que te motive y te apasione.
2. Realiza el mercado de tu negocio, analiza las necesidades de los consumidores.
3. Confía en otros profesionales, como los socios y proveedores.
4. Realiza un plan de negocio sólido.
5. Invoca la calma y el optimismo ante el futuro.
6. Pide ayuda a profesionales como asesores de gestión, abogados de comercio o contables.
7. No te conformes con lo que otros piensen de ti.
8. Evita cosas más fáciles que el éxito.
9. Recuerda, lo más importante de tu negocio es tu propia vida.
10. No tengas miedo por estar evaluando, ¡cómpralo! Tu negocio es tu vida.






Merece la pena luchar por mi sueño.







Cada reto es un paso hacia delante.










¿Quieres ser tu propia jefa?

Descubre PAEM

#QuieroSerMiPropiaJefa



Folleto FP Dual en la empresa:

1 ¿Qué es la Formación Profesional Dual?

La Formación Profesional Dual es un sistema de formación que combina la formación académica en un centro de FP con la formación práctica en una empresa. Este sistema permite a los estudiantes adquirir conocimientos teóricos y prácticos de forma simultánea.

FORMACIÓN + EMPRESA = EMPLEO CALIFICADO



Por una formación y un empleo de calidad







Real Decreto 1529/2012



FP Dual desde el SISTEMA EDUCATIVO



3 La importancia de las empresas

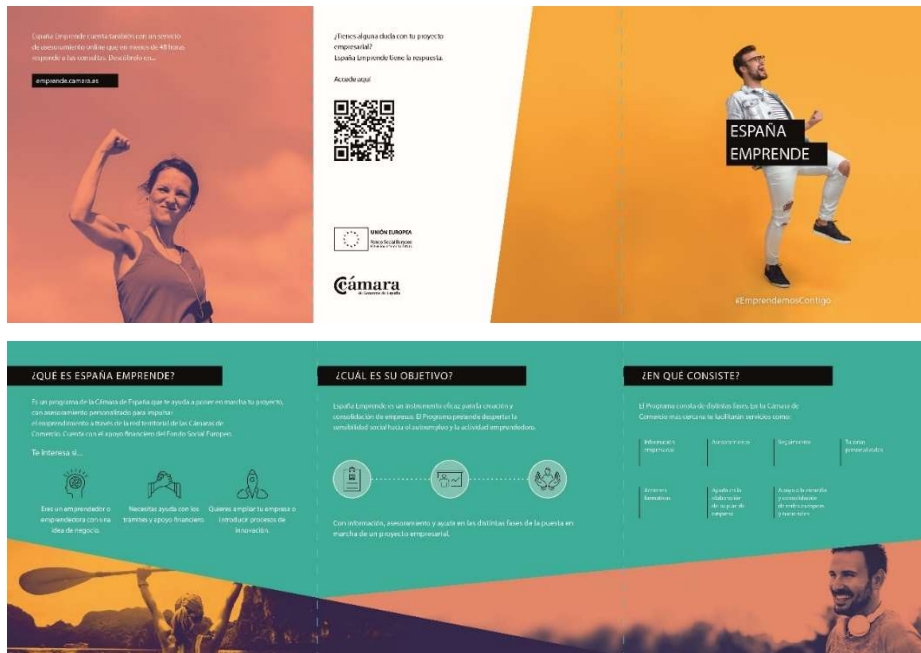
Ventajas y beneficios

- Ganar experiencia profesional.
- Aprender de los mejores profesionales.
- Desarrollar habilidades prácticas.
- Tener un primer empleo remunerado que facilite el acceso al mercado laboral.
- Tener un primer empleo remunerado que facilite el acceso al mercado laboral.

Compromisos



Folleto España Emprende:



Cartelería:



Dirección General de Cooperación Autonómica y Local

Las principales **actuaciones**, desarrolladas bajo convocatorias públicas de subvenciones en las que participan entidades locales de todo el territorio nacional, tienen como finalidad última conseguir mejorar la inserción socio laboral de las **personas en situación de exclusión social** (desempleadas

de larga duración, inmigrantes, vulnerables, menores de 30 años y mayores de 55 y con discapacidad) y se desglosan en dos tipos:

- **Itinerarios integrados y personalizados de inserción socio-laboral** dirigidos a colectivos más desfavorecidos. Estos itinerarios incluyen principalmente acciones formativas con práctica no laboral en entornos de trabajo, diseñadas según el perfil de las personas destinatarias, en sectores con mayores oportunidades de creación de empleo, y teniendo en cuenta las necesidades de la Entidad. También incluyen módulos de formación transversal en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social, desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente; formación complementaria; actividades de orientación y tutorías.
- **Jornadas informativas** de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

En la primera convocatoria de ayudas realizada, se han financiado 75 proyectos para formar a una población estimada de **35.536** personas, continuando actualmente en desarrollo...

Como principales resultados a lo largo del año **2019** se han realizado once itinerarios formativos en los que han participado **145** personas, de las cuales 31 son inmigrantes, 19 personas discapacitadas y 22 pertenecen a otros colectivos desfavorecidos, habiendo obtenido empleo 75 personas.

Dirección General de Planificación y Gestión Educativa

Actuaciones dirigidas a reducir y prevenir el abandono escolar temprano:

- Formación Profesional Básica (FPB).
- Nuevos itinerarios de 3º y 4º de la ESO.
- Programa de Orientación y refuerzo para el Avance y Apoyo en la Educación.

Actuaciones para el desarrollo del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.

Acciones de elaboración, revisión y actualización de títulos de dicho Sistema, que garantizan la actualización del sistema educativo y una adecuada transición desde la educación al empleo de acuerdo con las necesidades del mercado laboral.

Actuaciones de difusión y mejora de la calidad de la Formación Profesional (FP).

Actuaciones de diferentes tipos dirigidas a innovar y mejorar la calidad de las enseñanzas de FP. Destacan las acciones de difusión referidas a la organización y participación en los campeonatos autonómicos y estatales de Formación Profesional y participación en los campeonatos europeos y mundiales de Formación Profesional. Para más información sobre estos campeonatos de Formación Profesional se puede consultar el enlace: <http://todofp.es/inicio.html>.

Acciones de mejora de la calidad de la Formación Profesional del sistema educativo en los centros educativos.

Son actuaciones realizadas con el profesorado, con el alumnado y/o reforzando la colaboración con el sector productivo.

Formación, perfeccionamiento y movilidad del profesorado.

Evaluación y acreditación de las competencias profesionales

Impulso de la Formación profesional Dual.

Para conocer y obtener más información de todas estas actuaciones puede accederse al sitio web específico: <http://www.educacionyfp.gob.es/mc/fse/>

Entidad Pública Empresarial RED.ES

Programa de becas, Convocatorias de Ayudas para el Apoyo a Programas Formativos en el ámbito de la Economía Digital (C-002/17-ED).

La iniciativa busca aumentar tanto la oferta como la demanda de formación en materias relacionadas con la Economía Digital, enfocados a la creación de nuevos perfiles profesionales en este ámbito, que permitan modernizar el tejido productivo de nuestro país, que impulsen un uso intensivo y eficiente de las tecnologías en nuestras empresas y que potencien las industrias TIC del futuro.

Las ayudas están dirigidas a entidades educativas y universidades, tanto públicas como privadas, en el ámbito de la Economía Digital y están destinadas a complementar los planes de ayudas de que disponga cada entidad, con el fin de aumentar tanto la oferta como la demanda de formación en materias relacionadas con la Economía Digital. Serán los centros de formación los encargados de elaborar los programas formativos y seleccionar a los alumnos destinatarios de las ayudas.

1. **Másteres**, que deberán comprender, como mínimo, 400 horas teórico-prácticas sobre alguna de las siguientes materias:

1. Comercio electrónico
2. Marketing digital y comunicación online
3. Videojuegos, animación y efectos especiales
4. Programación en tecnologías web y móviles

2. **Programas superiores o cursos de especialización**, que deberán comprender como mínimo 200 horas teórico-prácticas y han de versar sobre alguna de las siguientes temáticas:

1. Cloud computing

2. Big Data
3. Internet de las cosas (IoT)
4. Industria 4.0
5. Smart cities
6. Usabilidad y experiencia de usuario
7. Metodologías de innovación aplicadas a la transformación digital y el emprendimiento
8. Ciberseguridad
9. Realidad virtual y aumentada

Estas ayudas a la formación han servido para que se incremente el número de estudiantes en las competencias TIC, e impulsar estas enseñanzas tan necesarias. Se han materializado en ayuda a las entidades solicitantes a través de la cofinanciación de parte de la matrícula a los alumnos destinatarios. Las cuantías aportadas en concepto de ayuda a la formación por alumno han tenido una dotación máxima de 5.000 €.

[Servicio de Formación en Competencias para la Transformación Digital \(C-081/17-ED\).](#)

Programa dirigido a entidades que desarrollen proyectos de formación dirigidos a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas, para la adquisición y mejora de competencias en el ámbito de la transformación y de la economía digital, favoreciendo su capacitación en los conocimientos, habilidades y competencias demandadas por las empresas, e incentivando su acceso a mejores puestos de trabajo relacionados con estas materias. La formación en TIC y economía digital, así como en las competencias necesarias para afrontar esos procesos, contribuye a aumentar la productividad de los trabajadores y su capacidad de innovar, y es un factor clave para el desarrollo socioeconómico y la mejora de la empleabilidad.

Esta actuación está en pleno desarrollo en este momento.

[Ayudas a la formación dirigido a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas, para la adquisición y mejora de competencias en el ámbito de la Transformación y de la Economía Digital \(C-058/17-ED\).](#)

Esta actuación tiene el propósito de impulsar la formación continua de las personas ocupadas y la mejora en la empleabilidad de personas desempleadas, incidiendo en el ámbito de las TIC y de la Economía Digital, así como en otros sectores donde se están produciendo cambios significativos en su gestión y modelos de negocio vinculados a las TIC. Se pretende favorecer la capacitación de los participantes en los conocimientos, habilidades y competencias demandadas por las empresas, e incentivando su acceso a mejores puestos de trabajo relacionados con estas materias.

A lo largo de este 2019 han resultado beneficiarias 40 entidades por un total de 9,3 M€ en Ayudas.

Fundación Biodiversidad

El [Programa empleaverde](#) tiene la finalidad última de impulsar la sostenibilidad de las actividades económicas en todos los sectores, promoviendo la transición justa hacia una economía baja en carbono y circular, integrando la biodiversidad en la gestión y procesos empresariales y haciendo un uso más eficiente de los recursos naturales, constituyendo un motor de crecimiento económico sostenible y de progreso social. Con los objetivos de crear empleo, mejorar las competencias y cualificaciones de los trabajadores en sostenibilidad, impulsar la innovación social con impacto ambiental positivo, promover la creación y el crecimiento de las empresas, se apoyan proyectos a través de **convocatorias de subvenciones** y se dinamizan actuaciones en el marco de la **Red empreverde** y otros proyectos propios de **innovación social** y **transnacionalidad**.

La convocatoria 2019 del **Programa empleaverde** incorpora los principios estratégicos de actuación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, prestando especial atención a proyectos que contemplan actuaciones sobre la **economía circular**, el **cambio climático** o la **fijación de población en el medio rural**.

Las **actuaciones desarrolladas** son:

Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral.

A través de convocatorias periódicas de subvenciones se apoyan proyectos de entidades dirigidos a personas desempleadas con el objetivo de crear empleo verde, así como que los participantes obtengan una cualificación. Por otra parte se apoyan proyectos dirigidos a personas trabajadoras con el objetivo de mejorar su adaptación al mercado laboral y aumentar sus competencias en temas demandados por la transición a una economía verde o azul.

En el año 2019 finalizó la ejecución de 42 proyectos beneficiarios de la convocatoria de subvenciones 2018 y se resolvió la convocatoria de 2019 en la que se pusieron en marcha 55 proyectos .



A finales del año 2019 se lanzaron tres convocatorias nuevas que se resolverán en 2020:

- La **convocatoria Mejora**, para proyectos dirigidos a personas trabajadoras con el objetivo de mejorar su empleabilidad y obtener una cualificación.
- La **convocatoria Impulsa**, para proyectos dirigidos a personas emprendedoras con el objetivo de impulsar la creación de empresas verdes y azules.
- La **convocatoria Conecta** dirigida a proyectos para personas emprendedoras que quieren conectar con otros ecosistemas de emprendimiento europeos.

En 2019 además, se lanzó, por primera vez una **convocatoria de subvenciones a la contratación de personas desempleadas** para entidades privadas con o sin ánimo de lucro que realizarán contratos indefinidos o por obra y servicio por un periodo mínimo de 6 meses, a tiempo completo en entidades vinculadas a la economía verde o azul o que contribuya a una línea de negocio sostenible o a la gestión de una mejora ambiental en la entidad.

Innovación social: A través de convocatorias de subvenciones se apoyan proyectos cuyo objetivo sea impulsar la creación de nuevas empresas verdes o azules y de iniciativas de trabajo por cuenta propia sostenibles y mejorar las competencias de las personas emprendedoras. Asimismo, se ejecutan diversas actuaciones en el marco de proyectos propios como la [Red emprenderverde \(ReV\)](#) y el proyecto de **Innovación social**.

Durante el año 2019, se han puesto en marcha 3 proyectos .

En el marco de la ReV durante 2019 se realizaron 4 actuaciones dirigidas a la creación de empresas verdes y azules a través de formación y asesoramiento a emprendedores y emprendedoras bajo el nombre de **Labs emprenderverde** (Lab Cambio Climático, Lab Repuebla en Verde, Lab Economía Circular y Lab Conexión Europea) en los que han participado 73 personas .



Imagen de grupo del Lab Cambio Climático.



Presentación de una de las mesas redondas del Lab Repuebla en Verde.



Lab Economía Circular celebrado en Madrid.



Lab Conexión Europea celebrado en Casar de Cáceres, Extremadura.

Gracias al proyecto propio de **Innovación Social** se organizaron dos actuaciones de formación dirigidas a facilitar la búsqueda de empleo entre personas desempleadas. La **II edición de Destino Empleo Verde: Agroecología y Huertos Urbanos** tuvo lugar en Málaga y estuvo dirigido a 15 personas. El objetivo de esta actuación ha sido aumentar la empleabilidad por cuenta ajena en los sectores de la agroecología y los huertos urbanos a través de metodologías y herramientas socialmente innovadoras.

La otra actuación ha sido la **III edición de Destino Empleo Verde: Encuentra tu empleo desde la innovación social**. Una actuación que tuvo como objetivo mejorar las competencias y habilidades de 20 personas desempleadas participantes de toda España, para profesionalizar su búsqueda de empleo.



II Destino Empleo Verde: Agroecología y Huertos Urbanos.



III Destino Empleo Verde: Encuentra empleo desde la innovación social.

Cooperación transnacional: La Fundación Biodiversidad apoya proyectos a través de convocatorias de subvenciones y ejecuta proyectos propios cuyo objetivo sea mejorar las competencias de personas emprendedoras residentes en España mediante el aprendizaje mutuo con otros actores de la Unión Europea.

Durante 2019 en el marco de la convocatoria de subvenciones se ha puesto en marcha un proyecto cuyo desarrollo finalizará durante la anualidad 2020.

Asimismo se han llevado a cabo dos actuaciones de Transnacionalidad. Una ha sido el ya mencionado **Lab Conexión Europea**, un laboratorio de proyectos para el intercambio de ideas emprendedoras con el ecosistema verde portugués, que contó con la participación de 13 personas.

La otra actuación ha sido **#AdáptateEnVerde al cambio climático**, en la que participaron 14 personas. En esta ocasión durante el encuentro personas con empresas verdes ya creadas han podido generar nuevas oportunidades de colaboración, mejorar sus habilidades para adaptar su iniciativa al cambio climático y compartir su experiencia con otras personas emprendedoras procedentes de otros Estados miembro de la UE del programa de Ashoka: **'Emerging Innovator Bootcamp: Collective Impact Retreat for Climate Change.'**



Visita de los participantes del Lab Conexión Europea al Centro de Ciência e do Café en Portugal.



#AdáptateEnVerde al Cambio Climático

Desde 2007 y hasta la fecha, el Programa empleaverde ha implementado **394 proyectos**, ha colaborado con **500 organizaciones** y ha apoyado a **1.300.000 destinatarios**, creando **2.600 empresas y líneas de negocio** en sectores económicos vinculados al medio ambiente.

Unas cifras que se irán incrementando ya que hasta el 2022 se publicarán convocatorias de subvenciones para fomentar el emprendimiento y el empleo verde.

Fundación Escuela de Organización Industrial

Las medidas puestas en marcha se desglosan en tres áreas:

- Formación para la Creación de Empresas (Espacios Coworking),
- Formación para la mejora de cualificación de trabajadores y empresarios mejorando la competitividad de las empresas
- Promoción del aprendizaje mutuo entre Estados miembros para mejorar competencias de emprendedores.

Las actuaciones de difusión e información a lo largo de 2019 se han intensificado obteniendo 1.035 impactos en medios de comunicación, lo cual ha permitido llegar a un gran número de ciudadanos.

Las principales han sido tres:

- **Emprendedores que cambian el mundo** (21 febrero 2019). Donde damos difusión a emprendedores sociales que han constituido sus empresas <https://www.eoi.es/es/noticias/emprendedores-que-cambian-la-cara-al-mundo>



Emprendedores sociales EOI

- **Programa de Digitalización para Pymes como vía de mejora competitiva (20 mayo 2019).** Son programas de inmersión digital para personas de responsabilidad capaces de tomar decisiones de digitalización en sus pymes, en especial de digitalización para la internacionalización (a día del informe ya se han formado casi 500 personas de pymes). <https://www.eoi.es/es/noticias/mas-de-180-directivos-de-un-centenar-de-empresas-espanolas-ya-se-han-formado-traves-de-digitalxborder>
- **Emprendedoras para el cambio (18 de septiembre 2019).** Un programa de aceleración para emprendedoras que quieran seguir avanzando en sus proyectos, contribuir a acabar con estereotipos de género y crear referencias positivas para las nuevas generaciones de jóvenes emprendedoras en nuestro país (colaboración con Finlandia) <https://www.eoi.es/es/noticias/eoi-presenta-emprendedoras-para-el-cambio-un-programa-europeo-de-impulso-femenino>

Emprendedoras para el cambio



Otros ejemplos de noticias y actuaciones son:

- Networking de emprendedores (28 octubre 2019) <https://www.eoi.es/es/noticias/eoi-celebra-en-su-sede-de-madrid-el-encuentro-de-coworker-coworker-para-personas-emprendedoras>
- Programa de Innovación Abierta entre Industria y Emprendedores (27 de junio 2019) <https://www.eoi.es/es/noticias/eoi-colabora-con-el-ministerio-de-industria-en-el-lanzamiento-de-la-primera-convocatoria-del-programa-12-retos-de-la-industria-40>
- Mejora de la competitividad empresarial de la PYME (21 de abril 2019) <https://www.eoi.es/es/noticias/una-veintena-de-empresarios-mejoraran-la-competitividad-de-su-empresa-en-el-centro-de-alto-rendimiento-pyme>
- Difusión de actividades (15 de abril 2019) <https://www.eoi.es/es/noticias/el-viii-espacio-coworking-eoi-madrid-busca-emprendedores-digitales-para-impulsar-sus-proyectos>
- Emprendimiento cultura-musical (15 de marzo 2019) <https://www.eoi.es/es/noticias/eoi-y-fundacion-paideia-lanzan-tres-nuevas-convocatorias-de-emprendimiento-musical>
- Difusión actuaciones formación ocupados en pymes (14 de febrero 2019) <https://www.eoi.es/es/noticias/arranca-en-murcia-digitalxborder-el-programa-de-inmersion-digital-360o>

Ya en 2018 esta difusión tuvo un impacto especial en el programa de televisión española TVE dedicado a las actuaciones de FSE realizadas por EOI.



Video 24h TVE (Junio 2018): <http://www.rtve.es/alcarta/videos/eoi-escuela-organizacion-industrial/eoi-escuela-organizacion-industrial-programa-7/4645238/>

El resto de los programas desarrollan las siguientes medidas:

- A. El programa de Formación para la Creación de Empresas (Espacios Coworking)** se plantea como solución integral de apoyo a los emprendedores. En 2016 se diseñó un proyecto de ámbito nacional para el apoyo a la creación de empresas que integra Formación, mentorización del proyecto, mentorización especializada y un espacio de trabajo colaborativo para el desarrollo de la creación de empresas durante 5 meses. De forma complementaria la actuación cuenta con la realización de eventos y Foro Demoday final para la presentación de los emprendedores a la sociedad. **En 2019 han finalizado 42 programas dando apoyo a 957 emprendedores (51% mujeres y 49% hombres).**

A los 6 meses estaban trabajando 69,1% de los participantes de los que el 68,7% están trabajando en su propia empresa.

- B. El programa European Coworkings EOI (Red Transnacional)** es un Programa de Pre-Aceleración Internacional dirigido a emprendedores cuyos proyectos empresariales son tutorizados por mentores procedentes de centros de emprendimiento /innovación localizados en países Estados Miembros de la Unión Europea. El programa tiene como fin último la creación una Red Europea de Mentores en Emprendimiento. Se lleva a cabo íntegramente en inglés e incluye una estancia gratuita de 5 semanas para el emprendedor en un centro de emprendimiento/ innovación europeo, y una mentorización online antes y

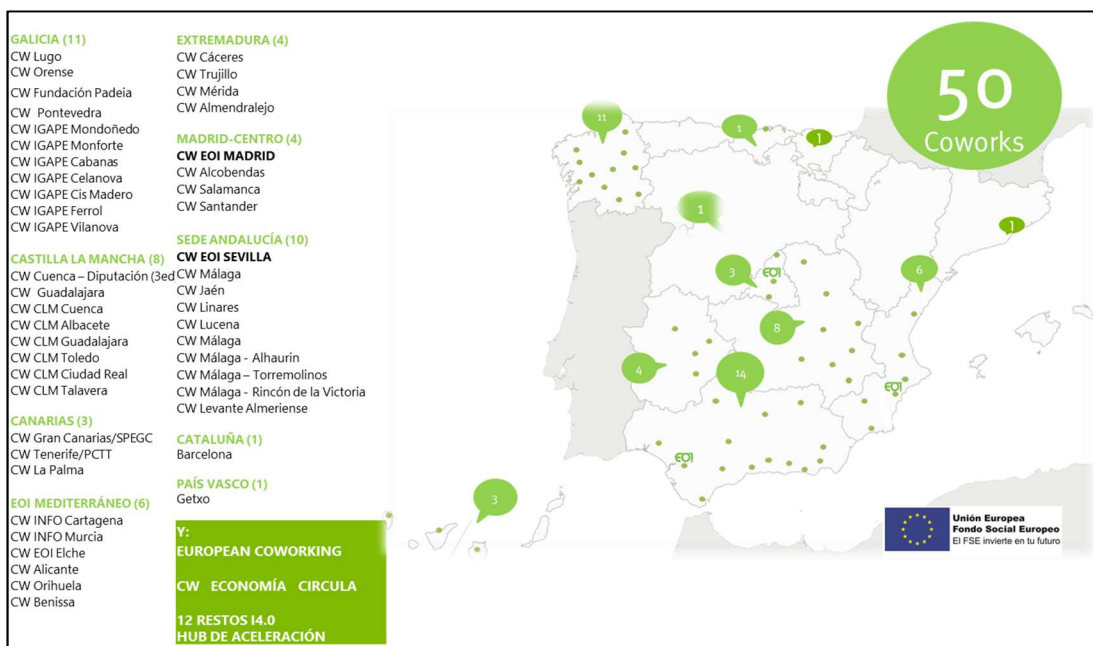
después del viaje. El emprendedor, durante su estancia, se beneficiará además del networking con la comunidad emprendedores de la localidad europea. El objetivo del Proyecto es conseguir que al finalizar el programa el emprendedor termine con un plan solvente de aceleración o internacionalización.

El programa fue finalista en el RegioStars Awards 2017 otorgado por la Comisión Europea, en la categoría de Education and Training.

En la anualidad 2019 se lanzó una edición especial **sólo para emprendedoras: Programa emprendedoras para el cambio**, un programa de aceleración para emprendedoras que quieran seguir avanzando en sus proyectos, contribuir a acabar con estereotipos de género y crear referencias positivas para las nuevas generaciones de jóvenes emprendedoras en nuestro país (colaboración con Finlandia)

Video de resultados: <https://www.youtube.com/watch?v=1bfYHmUSrI&feature=youtu.be>

La planificación de dicha distribución por Regiones quedaría de la siguiente manera:



Fuente: EOI. Distribución Geográfica de los espacios Coworking de la Fundación EOI

La distribución de los Espacios Coworking en 2019 es de 42 en total.

REGION	Nº Coworking
Extremadura	2
Andalucía, CLM, Murcia, Canarias y Melilla	23
Asturias, Galicia y Ceuta	12
Castilla y León, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra, Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia y Madrid	5
EDICIONES COWORKING	42

Todas las convocatorias y eventos relacionados se difunden en:

- Espacios Coworking

<https://www.eoi.es/es/espacios-coworking>

C. Formación para la mejora competitiva de trabajadores y pymes. La Fundación EOI está desarrollando actuaciones de mejora competitiva de pymes muy focalizadas en la incorporación de innovación y digitalización con una importante aproximación sectorial. Estas actuaciones se consideran exitosas dado que el 90% de los participantes en 2019 vieron superadas sus expectativas valorando la formación en un 8,4 sobre 10.

En 2019 destaca el crecimiento de personas atendidas para la mejora de competencias digitales, en particular del programa <https://www.digitalxborder.com/> que estará presente en 25 ciudades por todo el territorio nacional y que tiene como finalidad la sensibilización y formación en competencias digitales, en particular en temáticas como digitalización para la internacionalización (en el programa contamos con empresas líderes del sector digital y con ejemplos de empresas tractoras o líderes en cada zona de impartición). Hasta la fecha han finalizado ediciones en 14 ciudades con una participación de más de 50 entidades regionales y locales.

► Acercándonos a las empresas:



2018
ALICANTE ✓
MÁLAGA ✓

2019
ZARAGOZA ✓
MURCIA ✓
VALLADOLID ✓
BARCELONA ✓
SAN SEBASTIÁN ✓
GIJÓN ✓
PALMA DE MALLORCA ✓
SEVILLA ✓
TENERIFE ✓

2020 - 2021

VALENCIA ✓
PAMPLONA ✓
BILBAO ✓
BADAJOZ
SANTANDER
BURGOS
GIRONA
TOLEDO
MADRID
VIGO
CORDOBA
LOGROÑO
A CORUÑA



www.digitalxborder.com

Video de participantes: https://www.youtube.com/watch?v=TpWiBA9_38I&t=20s

Todas las convocatorias se difunden en:

- Formación para Pymes

<https://www.eoi.es/es/empresas/pymes>

Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa

Con la finalidad de apoyar a más de 10.000 personas en su proceso de incorporación al mercado laboral incrementando sus conocimientos y habilidades emprendedoras y empresariales, mediante la puesta en marcha de diferentes operaciones, las principales actuaciones son:

- Promueven que los emprendedores/as, con una idea de negocio puedan llevarla a cabo, a través del estudio, formación y asesoramiento.
- Logran, de manera efectiva, que un elevado número de personas en España se incorporen al mercado laboral generando su propio puesto de trabajo.
- Ofrecen itinerarios holísticos, desde la sensibilización hasta el acompañamiento en los primeros meses de la actividad empresarial, complementarios a otros programas y servicios existentes, y adaptados al perfil de las personas participantes.



En el 2019, se publicaron 10 nuevas convocatorias con el fin de proveer financiación a entidades beneficiarias para que ofrezcan cursos gratuitos a personas interesadas en el emprendimiento. Las convocatorias se publican en la página web <http://incyde.org> y se difunden a través de LinkedIn, Facebook y Twitter.

Las convocatorias publicadas en la página web <http://incyde.org> y las operaciones aprobadas por región fueron:

Convocatoria	CCAA	Operaciones Aprobadas
PF0119	Extremadura	1
PF0219	Región de Murcia	3
PF0319	Galicia	2
PF0419	Andalucía	2
PF0519	Castilla La Mancha	2
PF0619	Plurirregional	1
PF0719	Región de Murcia	2
PF0819	Andalucía	2
PF0919	Islas Canarias	2
PF1019	Extremadura	2



De las operaciones aprobadas 10 terminaron ejecución en 2019 y 9 terminarán en el año 2020.
 Como resultados de las operaciones que finalizaron su ejecución en el 2019:

TOTAL DE PARTICIPANTES			
	TOTAL	Mujeres	Hombres
Participantes	4083	2314	1769
Personas empleadas	302	186	116

A continuación, evidencia gráfica de algunos cursos y actividades desarrolladas:





El CEEIC formará a 65 jóvenes para 'engancharlos' a la industria 4.0

Las empresas tecnológicas de la comarca tienen dificultades para encontrar personal preparado

El Centro Europeo de Investigación e Innovación de Camaritas (CEEIC) ofrece un programa de formación para ayudar a que los jóvenes tecnológicos, amantes de los videojuegos, animación o música de la industria 4.0 se relacionen con las empresas de la industria en tres dimensiones: los drones, la realidad aumentada, la robótica y el big data.

Los jóvenes tecnológicos se encuentran en un momento de desarrollo profesional. Para atraerlos a las empresas, se les ofrece un programa de formación que les ayude a relacionarse con las empresas de la industria en tres dimensiones: los drones, la realidad aumentada, la robótica y el big data.

Dos cursos abordarán disciplinas como el big data, la impresión 3D, los drones o la realidad aumentada.

Para ello, los dos itinerarios formativos se dirigen a todos los estudiantes tecnológicos del CEEIC. Además, los participantes podrán llevar a cabo prácticas laborales remuneradas que se duran seis meses, para conocer de primera mano las oportunidades profesionales que ofrece la industria 4.0 en la comarca. El programa se desarrolla en el CEEIC, ubicado en el polígono industrial de Camaritas, en el municipio de Camaritas de Matagorda, provincia de Badajoz. El programa se desarrolla en el CEEIC, ubicado en el polígono industrial de Camaritas, en el municipio de Camaritas de Matagorda, provincia de Badajoz.




Profesionales del Comercio

PROYECTO PROCOM




 Unión Europea
 Fondo Social Europeo
 El FSE invierte en tu futuro


 JUNTA DE ANDALUCÍA
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD


Cámaras
 Andaluces


Cámaras
 Fundación INCYDE



AUTOEMPLEO Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL

CURSO DE SOCIAL MEDIA, MARKETING DIGITAL Y EMPRENDIMIENTO

Marbella
Inicio: 1 de abril



Dos cursos a la vez:
 Marbella: Instalaciones Municipales Lomas del Olivar, Fase 1, San Pedro Alcántara: Vivero de Empresas, Calle Helsinki Nº15.
¡Elige el que prefieras!

Inscripciones en:
www.incyde.org y la Delegación de Fomento Económico del Ayuntamiento de Marbella

TOTALMENTE GRATUITO





 **Fundación INCYDE**
 @FundacionINCYDE

Ayer clausuramos dos cursos de "Emprendimiento, Digitalización y Cambio" y dos de "Social Media, Marketing Digital y Emprendimiento" impartidos junto al @Ayto_Marbella. Enhorabuena a los más de 80 emprendedores que los han finalizado con éxito !!
 Más info: incyde.org/noticia/incyde



SE BUSCAN HEROES

LOS HEROES NO NACEN, SE HACEN



¿Estás buscando Trabajo?
 ¿Tienes una Idea de Negocio?

El programa **HEROES** es un programa de Mejora de la Empleabilidad y Apoyo al Emprendimiento dirigido a personas desempleadas.

Solicita información en www.incyde.org o en el 881 96 48 01

Cámaras
 Fundación INCYDE

Fundación **equipo humano**

Colaborado por:
UNIÓN EUROPEA
 Fondo Social Europeo
 El FSE invierte en tu futuro



 **sebuscanheroes**
 sebuscanheroes El pasado Miércoles 13 de Julio, Nuestro grupo de #Heroes y #Heroínas del Foco de Avanzado en Chorrillos han tenido una jornada formativa muy interesante, esta vez de la mano de @EquipoHumano aprendiendo a utilizar el método de Lean Startup para la creación de un proyecto y modelos de negocio personales y profesionales.
 #SebuscanHeroes #Emprendimiento #Emprendedores #DesarrolloHumano #LeanStartup #Formación



Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Cádiz
PROGRAMA EMPRENDE INNO-DIGITAL CLM


 Universidad de la Mujer Rural
 Emprende tu TFG
 Academia de Emprendedores
 Emprendimiento Digital
 Emprende en tu lugar

emprendimiento@icadizchic.com Ledeto



Cámaras
 de Comercio, Industria y Turismo


 Unión Europea
 Fondo Social Europeo

Programa de Formación Emprendimiento, Innovación transformación digital y cambio Chiclana.
 Inicio 21 de enero de 2019



Lugar de realización: CALLE FRAYLES, Nº6 - TELÉFONO: 956 012 943
 inscripciones en www.incidia.org

TOTALMENTE GRATUITO



DIARIO DE CADIZ CHICLANA

En marcha un nuevo programa de formación, emprendimiento y transformación digital





Un nuevo programa de formación de emprendimiento, innovación, transformación digital y cambio...
 Programa de Formación, Emprendimiento, Innovación, Transformación Digital y Cambio...
 Inicio 21 de enero de 2019





Instituto de Salud Carlos III

Las ayudas concedidas a través de la AES (Acción Estratégica en Salud) consisten en subvenciones y las actuaciones puestas en marcha en el ámbito del Programa del Fondo Social Europeo, han sido :

Acciones de formación-empleo.

Contratos predoctorales de formación en investigación (contratos PFIS y contratos i-PFIS): destinados a la formación inicial de investigadores en ciencias y tecnologías de la salud mediante la realización de una tesis doctoral. La duración máxima de los contratos es de cuatro años. Los contratos i-PFIS son contratos para la consecución del título de doctorado en el que parte de la formación debe desarrollarse necesariamente en una empresa. En ambos casos es necesario que las personas solicitantes estén admitidas o matriculadas para dar comienzo a su primer año en un programa de Doctorado.

Contratos Río Hortega: fomentan la contratación de profesionales que hayan superado la Formación Sanitaria Especializada, para el desarrollo de un plan de formación en investigación en ciencias y tecnologías de la salud. La incorporación a los centros beneficiarios se formalizará a través de contratos de trabajo de dos años de duración con una dotación económica de 20.600€ al año para profesionales con Formación Sanitaria Especializada en Enfermería y de 26.866€ al año para el resto de especialidades.

Ayudas para el fomento de la contratación

Estas acciones incluyen los contratos Miguel Servet (Tipo I y Tipo II), contratos Sara Borrell, contratos de Técnicos Bioinformáticos y contratos Juan Rodés.

Miguel Servet: contratación de personas con el título de Doctorado y acreditada trayectoria investigadora en centros del ámbito del Sistema Nacional de Salud (SNS). Los contratos Miguel Servet Tipo I están dirigidos a personal investigador con título de doctorado reciente o con contrato Río Hortega y título de doctor. Son contratos de trabajo de cinco años de duración y con una dotación económica de 40.500€ anuales.

Miguel Servet Tipo II: contratos dirigidos a personas con el título de Doctorado que se encuentren en el último año de ejecución de contratos Miguel Servet Tipo I que acrediten durante su desarrollo una trayectoria investigadora destacada. Los contratos de trabajo tienen una duración de hasta tres años y una dotación económica de 45.000€ o 40.500€ anuales, según convocatoria.

Sara Borrell: contratación en centros del ámbito del SNS de personas con un título de Doctorado reciente en el campo de las ciencias y tecnologías de la salud para perfeccionar su formación. Son contratos de trabajo de tres años de duración con una dotación económica de 26.866 € anuales.

Contratos de técnicos bioinformáticos de apoyo a la investigación: contratación de personal especializado en bioinformática para la optimización de los recursos científico-técnicos. Son contratos de dos años de duración con una dotación económica de 26.866€ anuales.

Juan Rodés: contratos de personal facultativo con experiencia en investigación en ciencias y tecnologías de la salud en los centros asistenciales del SNS que forman parte de los Institutos de Investigación Sanitaria Acreditados por el ISCIII. Son contratos de trabajo de tres años de duración con una dotación económica de 45.000€ al año.

El desglose de las **personas participantes** según el tipo de contrato es el siguiente:

Tipo de contrato	Mujeres	Hombres	Total
Contratos de técnicos bioinformáticos	7	18	25
Contratos Sara Borrell	147	73	220
Contratos Río Hortega	266	143	409
Contrato predoctoral de Formación en Investigación en Salud	233	86	319
Contrato i-PFIS Doctorado IIS - empresa	44	29	73
Contratos Juan Rodés	102	43	145
Contratos Miguel Servet I	101	71	172
Contratos Miguel Servet II	98	80	178
Total	998	543	1541

Instituto Social de la Marina

Plan Anual de Formación dirigido a beneficiarios de la formación profesional marítima y sanitaria del ISM.

La ejecución del plan anual de formación de 2019 se ha concretado en la celebración de distintos tipos y número de cursos de formación profesional marítima y sanitaria, de acuerdo con lo demandado por los trabajadores y agentes del sector marítimo pesquero así como por otras personas que buscan en este sector alternativas laborales y conforme a las exigencias que la normativa nacional e internacional establecen.

El Plan Anual de Formación de 2019 ha finalizado con la impartición de **736 cursos** en los que ha habido un total de 8.025 participantes, siendo el 29,38% desempleados (2.005 hombres y 353 mujeres) y el 70,62% empleados (5.181 hombres y 486 mujeres).

El porcentaje de hombres participantes es muy superior al de mujeres debido a que el sector marítimo pesquero es uno de los más masculinizados por las peculiaridades en las que se desarrolla el trabajo marítimo pesquero. Cabe señalar además que la tendencia al alza del 2018 en cuanto al aumento de las mujeres en este sector no se ha producido en el 2019.

La participación femenina es mayor entre los participantes desempleados, 6,39 puntos. Este dato, ligeramente inferior a 2018 (6,92 puntos), sigue poniendo de manifiesto el interés de las mujeres en acceder laboralmente al sector marítimo pesquero.

Desde 2016 son ya un total de 11.171 los alumnos formados por el ISM.

La tasa de abandono de cursos se ha situado en el 2,09% (alumnos que inician cursos y que no los finalizan). Concretamente han finalizado su formación 10.938 participantes (9.650 hombres (88,22%) y 1.288 mujeres (11,78%).

Servicio Público de Empleo Estatal

Bonificaciones en las cuotas empresariales a la Seguridad Social por las siguientes causas:

- Contratación de personas con discapacidad por empresas del mercado ordinario y por la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE). Se incluyen tanto las contrataciones iniciales (temporales o indefinidas), como las conversiones de contratos temporales en indefinidos.
- Para trabajadores autónomos que se afilien por primera vez al RETA o que se reincorporen al mismo.
- Por contratación de trabajadores interinos que sustituyen a los trabajadores ocupados en los períodos de descanso por maternidad, adopción, acogimiento, cuidado de hijos o riesgo durante el embarazo.

Estas Bonificaciones consisten en unos porcentajes de disminución en las cuotas empresariales a la Seguridad Social, que se mantienen durante un período de tiempo o a lo largo de toda la duración del contrato, circunstancia que se recoge en la normativa de aplicación de cada tipo.

De forma acumulada, 2014-2019, se ha atendido a 456.02 personas, 226.438 hombres y 229.588 mujeres.